



**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALVILLO**

2020-OR-UTC-01

En la Ciudad de Calvillo, Aguascalientes, siendo las 9:00 horas del día 21 de febrero del 2020 encontrándose presentes en la sala de Juntas del Edificio "H" que ocupa la Universidad Tecnológica de Calvillo, ubicada en Carretera al Tepetate #102, El Salitre, Calvillo, Aguascalientes; los Honorables Miembros del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Calvillo, como representante del Gobierno Estatal, el **MTRO. GUSTAVO MARTÍNEZ ROMERO**, Director de Educación Media y Superior, en suplencia del C.P. Martin Orozco Sandoval, Gobernador Constitucional del Estado y en representación del Prof. Raúl Silva Perezchica, Director General del Instituto de Educación de Aguascalientes, **CP JOSE DE ASUNCIÓN MONREAL AGUILERA**, Director General de Auditoría Fiscal de la Secretaria de Finanzas del Estado, en representación del C.P. Jaime González de León, Secretario de Finanzas del Estado, el **ING. OMAR AGUSTÍN GUADARRAMA CEDILLO**, Director Académico en representación del Dr. Herminio Baltazar Cisneros, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, la **LIC LILIANA DOMINGUEZ BUENO**, comisaria pública suplente, el **LIC. JOSE MANUEL VELASCO SERNA**, Diputado por el VIII Distrito, el **LIC. ALFREDO GARCÍA MARTÍNEZ**, Secretario de Desarrollo Social, en representación del Mtro Adán Valdivia López, Presidente Municipal de Calvillo, el **C. WENCESLAO SERNA VALDIVIA**, como representante del Sector Productivo y Social, el **MTRO RAUL GONZÁLEZ CHÁVEZ**, Jefe del Departamento de OPD's y Secretario Técnico, así como el titular de la institución el **LIC. JAVIER VALDIVIA DÍAZ**, Rector de la Universidad Tecnológica de Calvillo, con la finalidad de llevar a cabo la Primera Reunión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Calvillo, de conformidad con lo establecido en el Art. 13 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Calvillo.

El **MTRO. RAUL GONZÁLEZ CHÁVEZ**, da la bienvenida a los H. Miembros del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Calvillo, agradeciendo su presencia a esta Primera Reunión Ordinaria.

De esta forma, en uso de la voz, el **MTRO. RAUL GONZÁLEZ CHÁVEZ**, procede a realizar el pase de lista confirmando la asistencia de las siguientes personalidades:

Al **MTRO GUSTAVO MARTÍNEZ ROMERO**, Director de Educación Media y Superior.



Al **CP JOSÉ DE ASUNCIÓN MONREAL AGUILERA**, Director General de Auditoría Fiscal de la Secretaría de Finanzas del Estado, en representación del C.P. Jaime González de León, Secretario de Finanzas del Estado,

Al **ING. OMAR AGUSTÍN GUADARRAMA CEDILLO**, Director Académico en representación del Dr. Herminio Baltazar Cisneros, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas,

La **LIC. LILIANA DOMINGUEZ BUENO**, Comisaria pública suplente.

El **LIC. ALFREDO GARCÍA MARTÍNEZ**, Secretario de Desarrollo Social, en representación del Mtro. Adán Valdivia López, Presidente Municipal de Calvillo.

El **C. WENCESLADO SERNA VALDIVIA** como representantes del Sector Productivo.

Así como el Titular de la Institución:

LIC. JAVIER VALDIVIA DÍAZ Rector de La Universidad Tecnológica de Calvillo.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 41 de la Ley para el control de las Entidades Paraestatales. Así como de los artículos 1 y 10 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Calvillo, certificando así que, se cuenta con el Quórum Legal para llevar a cabo la reunión, **dándose por validado con unanimidad.**

El **MTRO. RAUL GONZÁLEZ CHÁVEZ** le da el uso de la palabra al **MTRO. GUSTAVO MARTÍNEZ ROMERO**, para dar su mensaje de bienvenida a esta junta del H Consejo Directivo y menciona que, con la expectativa de dar el informe de cierre, ya que ha sido un año de muchos logros y esperando que este 2020, lo siga siendo; comentando que se recibió en días pasados el reporte de los ingresos que recibirán las universidades tecnológicas y politécnicas de todo el Estado por parte de la Coordinación, por el Fondo de Aportaciones Múltiples, hablando de un monto que se tenía en términos efectivos, de 67 millones de pesos por el ejercicio fiscal anterior, en tanto que este año, será por un poco más de 8 millones, representando una reducción considerable; por lo que, se ha estado en contacto con la coordinación para profundizar, este tema y saber qué fue lo que sucedió; de igual forma comenta que, el día anterior estuvieron en un enlace con el Dr. José de Jesús Alarcón, Director de Planeación de la Coordinación, el cual menciona que, hay una explicación y se las comparto, porque esto es abierto y lo conocen los rectores, esos recursos van a ser dirigidos a la Universidad Metropolitana, ya que como es un recursos bajo, si se fragmenta



su alcance sería para cosas menores; en este sentido, se va a estar trabajando en la creación de un mecanismo de planeación para lo que viene, ya han estado trabajando dos semanas nuestras universidades con la Coordinación de Planeación, para hacer un índice de medición de cómo esta cada una de las universidades y ver hacia donde se tienen que priorizar los recursos y las gestiones, porque hay que verlo en el marco del ecosistema que hemos creado de universidades al cien que, son las cinco tecnológicas, la politécnica y en donde hay mucha competencia, pero también hay mucha colaboración y yo le pido a este Consejo Directivo, su comprensión y su apoyo solidario por parte de su Rector, y pues se va a seguir adelante con la cuesta que se tiene, esas son las noticias, son duras pero nos alientan a ser lo que se debe de hacer, no se puede hacer más con menos pero vamos a salir adelante.

Como siguiente punto el **MTRO. RAUL GONZÁLEZ CHÁVEZ**, hace mención de la propuesta del Orden del Día para su aprobación, la cual se enuncia como:

1. Lista de asistencia y determinación del quórum legal
2. Bienvenida
3. Aprobación del orden del día
4. Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior
5. Seguimiento de acuerdos
6. Informe de gestión del ciclo escolar septiembre – diciembre 2019
7. Informe financiero del periodo septiembre – diciembre 2019.
8. Solicitud de Acuerdos
9. Asuntos generales
10. Cierre de sesión

En uso de la voz el **MTRO. RAUL GONZÁLEZ CHÁVEZ**, indica a los Consejeros se sirvan manifestar con su mano, si se encuentran de acuerdo con el Orden del día, por lo que los miembros del Consejo Directivo manifiestan su conformidad. **Quedando debidamente aprobado por unanimidad.**

Pasando al punto siguiente, el **MTRO. RAUL GONZÁLEZ CHÁVEZ**, solicita al Titular de la institución, a dar lectura al acta de la asamblea anterior, quien solicita al Consejo Directivo la dispensa de la lectura del acta de la asamblea anterior, esto debido a que ha sido turnada a todos los miembros del H. Consejo Directivo para su revisión y aprobación, lo cual garantiza que ha sido analizada en su momento. Por lo que solicita a los Consejeros, manifiesten a través de su voto, el estar de acuerdo con esta petición. Ante lo cual, los

GM

X

g



consejeros de manera unánime manifiestan su voto para omitir la lectura del acta anterior y aprobar lo que en ella se manifiesta. **Quedando debidamente aprobada por unanimidad.**

Como siguiente punto el **MTRO. RAUL GONZÁLEZ CHÁVEZ**, solicita al **LIC. JAVIER VALDIVIA DÍAZ**, haga del conocimiento al Consejo Directivo, sobre el seguimiento de acuerdos, quien manifiesta lo siguiente:

Número de Acuerdo	Descripción del Acuerdo	Estatus
2019-OR-3/04	<i>El H. Consejo directivo instruye al titular de la Institución para que realice las acciones necesarias a fin de considerar la depreciación de todos los activos que forma parte de la Universidad Tecnológica de Calvillo y presente un avance para la siguiente reunión de Consejo Directivo.</i> Al respecto el Lic. Javier Valdivia Díaz comenta que, esta actividad no se había realizado anteriormente para desprender de la UTNA los activos y esto es un gran avance ya que en una fecha cercana, se estará en condiciones de despegar estos activos de dicha universidad y a través del Congreso que nos ceda en donación parte de los edificios que son todavía de la Universidad del Norte, para lo cual, toma la palabra el MTRO GUSTAVO MARTÍNEZ ROMERO para preguntar que, si entonces ¿seguirá abierto?, el LIC. JAVIER VALDIVIA DÍAZ, contesta que sí, añadiendo que les fue bastante bien en la reunión ya que el procedimiento se inició y ya solo se está esperando el cálculo de depreciación, solicita la palabra el CP NOE RODRIGUEZ MARTINEZ, colaborador de la institución, para comentar que por primera vez se aplicaron los lineamientos de la comisión nacional de armonización contable a los activos que se han adquirido después de que se creó la Universidad Tecnológica de Calvillo, ya que por primera vez se vería reflejado en los estados financieros. Por su parte la LIC. LILIANA DOMINGUEZ BUENO, solicita el uso de la voz, para preguntar, si el acuerdo de la sesión pasada ¿no era para segregar o separa los bienes?, ya que estaban como bienes genéricos y ahora observa en el análisis de esta sesión, que ya se hicieron las separaciones de los bienes muebles e inmuebles y observa que también ya traen una cantidad en la depreciación y es allí donde le surge una duda, ya que por el tiempo, no logró contactar con el personal de la Universidad y apenas realizó la revisión, observando que, se ven depreciaciones por 5 millones, que es el valor de los bienes; y si bien es cierto, pues si impacta en la situación financiera y observo también que el estado de actividades los registran como	Pendiente

M
C
X
J



	gasto y allí se ve el desahorro muy alto, por lo que sugiere que, ese tema de las depreciaciones no se cuanto sea por un año, desconociendo la erogación, pero si sería de la idea que, de los ejercicios ya pasados, se vayan directamente a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores, para que no tengan que erogarse tanto, observando también que, la cuenta de resultados de ejercicios anteriores (teniendo causa, porque en varias dependencias paso lo mismo y es lo que se está realizando), de las depreciaciones del 2017 y 2018, hacer el ajuste en resultados de los ejercicios anteriores, en su resultado del ejercicio que corresponda, para que se refleje solo el gasto de las depreciaciones del 2019.	
--	--	--

Como siguiente punto del orden del día el **MTRO. RAUL GONZÁLEZ CHÁVEZ**, solicita al titular de la Institución rinda el informe del ciclo escolar septiembre – diciembre 2019, tomando el uso de la voz el **LIC. JAVIER VALDIVIA DÍAZ**, quien menciona que en esta ocasión se realizó un video para ser más explícito el informe, también comenta que fue un periodo de mucho trabajo muy productivo y donde se cristalizaron muchos proyectos, pasamos de 2 licenciaturas a tener 4 en este periodo, tenemos unos retos por delante y que sepan todos ustedes que, la Universidad y todo el equipo que la compone, está trabajando y dando lo máximo, estamos muy enfocados y no perdiendo la dirección, que es la formación de calidad y la formación de los buenos ciudadanos, toda y cada una de estas actividades que acaban de ver pues van enfocadas precisamente a eso, a esta formación con la que nosotros estamos comprometidos ante la sociedad, agradecer también a ustedes, ya que las decisiones que se toman en esta Universidad, han sido de muy buenos avances, entonces a seguir con tesitura y enfrentar con mucha valentía los retos que el futuro nos depare, ya lo dijo el Mtro Gustavo, presupuestalmente vienen tiempos muy difíciles, esto se contrapone evidentemente con los planes de la Universidad en gran medida, pero será cuestión de hacer algunos ajustes, seguir adelante y que no sea una excusa para no hacer las cosas, pues esperemos que en la siguiente reunión, tengamos todavía más acciones que compartir y todavía más logros, que podamos concretar en este periodo.

En uso de la voz el **MTRO. RAUL GONZÁLEZ CHÁVEZ**, pregunta a los consejeros, si tienen algún comentario al respecto, no habiendo comentarios, solicita manifiesten de manera económica su aprobación al informe de gestión. **quedando aprobado por unanimidad.**

Como siguiente punto del orden del día, el **MTRO. RAUL GONZÁLEZ CHÁVEZ**, solicita al titular de la Institución presente el desahogo del punto, por lo que en uso de la voz el **LIC. JAVIER VALDIVIA DÍAZ**, presenta el informe financiero del cual, da detalles de los recursos recibidos y a su vez de los egresos, el **MTRO. RAUL GONZÁLEZ CHÁVEZ** concede la palabra



a la **CP LILIANA DOMINGUEZ BUENO**, quien menciona que ella considera que, es necesario reclasificar los estados financieros, por lo del gasto, ya que a la hora de reportarlos, estos no impacten, porque si se hace la comparación de un ejercicio a otro, si observa una diferencia considerable, por lo que se espera se consideren las sugerencias que se dejan en el escrito que entrego a la Universidad, toma la palabra el MTRO GUSTAVO MARTÍNEZ ROMERO donde aclara que se aprueba, pero se agrega un condicionado a la reclasificación, toma la voz el CP JOSE ASUNCION MONREAL AGUILERA, el cual pregunta si los estados financieros de años anteriores ya fueron aprobados y fueron remitidos, toma la palabra la CP LILIANA DOMINGUEZ BUENO, quien manifiesta que, se puso a revisar que ya estuvieran aprobados, por lo mismo, pero si se tienen que someter a la junta, las cantidades de cada ejercicio, para que tengan conocimiento y no impacte en el ejercicio fiscal actual, en este punto la CP LILIANA DOMINGUEZ BUENO, rinde su informe sobre la revisión de los estados financieros al 31 de diciembre del año 2019, el cual consta de estado de actividades, estado de situación financiera, mismos que fueron elaborados por la Dirección Administrativa de la Entidad y remitidos a una servidora a través de invitación con fecha 18 de febrero del año en curso, el objetivo del presente es emitir un informe sobre la razonabilidad de los estados financieros correspondiente al periodo comprendido del 1 de septiembre al 31 de diciembre del 2019., en cuanto a su presentación, estructura y forma, mi estudio consistió en la revisión aritmética de los estados financieros y el estado de actividades con base en el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad, así como la racionalidad de los mismos respecto del ejercicio de su presupuesto, derivado de lo anterior, informo a ustedes que dentro del análisis a la información financiera se detectó algunas observaciones, si bien es cierto que en la sesión pasada se estableció como acuerdo que la cuenta llamada bienes genéricos se refleje en los bienes muebles e inmuebles, además de reflejar las depreciaciones es de esta acción donde emana mi observación, ya que efectivamente en el estado de situación financiera, se muestran las depreciaciones, no comparto el asiento contable, ya que llevan todo a gastos, esto impactaría significativamente al estado de actividades, cuando lo único que debemos de hacer en ese gasto es la depreciación del ejercicio 2019 y las otras cantidades a la cuenta de resultado de ejercicios anteriores, así como someter a este consejo directivo el movimiento de dicha cuenta, es importante dejar el comentario en las notas de los estados financieros, remitir a su servidora la información conforme al artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, este párrafo lo pido para darme una idea que, si tengo duda en una cuenta y no entorpecer su trabajo y así poder estar analizando más a detalle en cualquier cuenta, que pudiera tener alguna duda, cabe hacer mención que mi informe se emite sin pronunciar respecto de la veracidad y autenticidad de la información allí plasmada, ni respecto si el gasto efectuó atendiendo los principios de eficiencia, eficacia y economía, transparencia y honradez a que hacen mención



los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículo 90 de la Constitución del Estado de Aguascalientes, ya que es responsabilidad de dicha Universidad el hecho de que la información allí presentada sea veraz y auténtica, pues de ella es la obligación de preparar y presentar dichos estados financieros de conformidad con los establecidos en el artículo 17 y 22 segundo párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las Normas Contables y lineamientos para generación de información financiera aplicable, así mismo, es obligación ejercer el gasto conforme a artículos constitucionales antes señalados y cuya vigilancia le corresponde a la Contraloría Interna de la propia entidad de conformidad con lo establecido en el artículo 45 primer párrafo fracción tercera de la Ley de Control de las entidades paraestatales del Gobierno del Estado de Aguascalientes, sin otro en particular y en espera que la información sea de utilidad agradezco su atención al mismo, pregunta la contadora que si cuentan con un órgano de control interno, el cual se le informa que no, y el MTRO GUSTAVO MARTÍNEZ ROMERO, menciona que se está haciendo una revisión por parte de las OPD's, en relación a que la coordinación no está aprobando el cambio en la estructura y ayer se acordó con el Dr. Alarcón que, se pueden hacer ajustes internos y que se aprueben en estos órganos de Gobierno, ese fue un punto, el otro los ingresos de los titulares que tienen que mejorarlo circunstancialmente ya que no se van a encontrar perfiles que cubran dichos puestos ya ven la dimensión y se retiran con toda la razón, y esto lo estamos viendo y se va a hacer un planteamiento, ya que es importante que, se tenga un Órgano Interno de Control. Regresándome al sentido de que si es correcto que aprobemos con todas estas observaciones o nos esperamos a que se haga y aprobamos, al final lo que queremos es estar todos en un marco de transparencia de revisión de cuentas y de institucionalidad fortalecida, o se pone en la mesa porque el primer interesado que estén bien las cosas es el Rector, la CP LILIANA DOMINGUEZ BUENO, comenta que ella es de la idea que mejor se espere a que se hagan los ajustes, porque no se puede saber si por ahí se entorpece por cualquier cosa de la cuenta contable y ya no tenemos la presión porque están aprobados, el MTRO RAUL GONZALEZ CHAVEZ propone que se convoque a una reunión extraordinaria para aprobar los estados financieros. **Quedando debidamente presentados.**

Como siguiente punto tenemos la solicitud de acuerdos, el **MTRO RAUL GONZALEZ CHAVEZ** cede la palabra al **LIC. JAVIER VALDIVIA DÍAZ**, para que dé a conocer los acuerdos, quien los menciona como se indica a continuación:

M
G
S
J



Número de Acuerdo	Descripción del Acuerdo	Estatus
2020-OR-01/01	<i>Se solicita al H. Consejo Directivo, la aprobación del Programa Operativo Anual 2020, así como, de los indicadores de desempeño que derivan de este, mismos que han sido avalados por la Coordinación de Planeación y Proyectos de Gobierno del Estado de Aguascalientes.</i> Toma la palabra el LIC. JAVIER VALDIVIA DÍAZ y menciona que, el programa operativo anual es la base, la guía para todo lo que se va a hacer durante el año 2020.	Aprobado

Dando seguimiento al orden del día el **MTRO. RAUL GONZÁLEZ CHÁVEZ**, abre el espacio para abordar los asuntos generales, el **SR. WENCESLAO SERNA VALDIVIA** toma la palabra para dar su inquietud sobre una nueva universidad en Calvillo, considerando la situación financiera del país, no cree conveniente de iniciar otra, ya que se habla de hacer recortes presupuestales y no está de acuerdo en que se abra, ya que la Universidad Tecnológica de Calvillo es muy buena, ya que no es el mejor momento de dispersar recursos para otra universidad. Toma la palabra el **MTRO GUSTAVO MARTÍNEZ ROMERO**, para mencionar que estas universidades Benito Juárez, tienen una puesta muy clara, hacia la masificación y no a la calidad, porque son universidades que dependen de una entidad que no está en la SEP, ya que son de muy bajos costos, y en su caso no debe de haber ninguna preocupación ya que aquí es una oferta de calidad y es importante aclarar que, es una política a nivel nacional. Toma la palabra el **LIC. ALFREDO GARCÍA MARTÍNEZ**, para agradecer el que tomen en cuenta para este tipo de decisiones al Gobierno Municipal y sobre todo reconocer el trabajo del Gobierno del Estado y del Rector porque han visto un cambio en la Universidad, ya que los alumnos del bachillerato antes la veían como su última opción y eso se ha cambiado a raíz, de que la UTC ha tenido mayor presencia en medios, en el vínculo con el Municipio, en todos los eventos que se han realizado, sobre todo en proyectos que van encaminados y reconociendo el esfuerzo, de parte del Presidente Municipal reciban felicitaciones y el reconocimiento y gracias a la autoridad Estatal y Federal. Toma la palabra el **LIC JAVIER VALDIVIA DÍAZ** para mencionar sobre los eventos que se tendrán en esta Universidad, también para presentar el Reglamento de Remuneraciones de la Universidad y comenta que en este reglamento ya se encuentra la figura del órgano interno de control. Toma la palabra el **CP JOSE ASUNCION MONREAL AGUILERA**, para felicitar por el trabajo que se está haciendo en esta universidad. El **LIC. JAVIER VALDIVIA DÍAZ**, menciona como último asunto general, que agradece a los consejeros del sector productivo que cumplieron ya su etapa consejeros de esta universidad, ya que han sido pieza clave del éxito de esta casa de estudios ya que han aportado experiencias, vivencias y conocimientos que se



valoran mucho desde el ámbito empresarial y se les agradece por su participación durante todo este tiempo de acompañar a la universidad.

Finalmente, el **MTRO GUSTAVO MARTÍNEZ ROMERO**, Director de Educación Media y Superior, cierra la Primera Reunión del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Calvillo, mencionando que se tiene que seguir trabajando en visibilizar lo que bien se está haciendo, se vio un informe muy completo, pero hay un área de oportunidades que es hablar de la transformación y recordemos el reto que el Sr. Gobernador fijo, el de que esta Universidad, sea de las opciones número uno para los jóvenes de Calvillo, que trabajemos mucho, que se presuma lo que se está haciendo de la red de investigadores, y seguir adelante para la identidad de la Universidad.

Siendo las 10:45 horas, del 21 de febrero 2020, se da por terminada la Primera Reunión Ordinaria. Firmando al calce los H. Miembros del Consejo Directivo que estuvieron presentes.

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO ESTATAL

MTRO. GUSTAVO MARTÍNEZ ROMERO

Director de Educación Media y Superior, en suplencia del
C.P. Martín Orozco Sandoval, Gobernador del Estado y en
representación del **Prof. Raúl Silva Perezchica**, Director General
del Instituto de Educación de Aguascalientes.

CP. JOSÉ ASUNCIÓN MONREAL AGUILERA

Director General de Auditoría Fiscal de la Secretaría de Finanzas del
Estado de Aguascalientes

CP. LILIANA DOMINGUEZ BUENO

Comisaria Suplemente del H. Consejo Directivo de la Entidad